



## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

**10L/PNLP-0464.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a formar en habilidades y competencias a los niños y niñas en acogida, desde el momento en que los menores pasan a ser tutelados por la Comunidad Autónoma, para favorecer su madurez y propiciar su autonomía personal y social al cumplir los 18 años de edad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14080

**10L/PNLP-0466.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a introducir mecanismos de congelación de cuotas, poner un tope a las hipotecas variables u otro tipo de soluciones, para que a las familias, que ya han visto su poder adquisitivo mermado por la inflación, se les reduzca la carga económica que provoca al mes el pago del préstamo hipotecario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14082

**10L/PNLP-0467.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a establecer una negociación que resuelva el conflicto planteado con los letrados de la Administración de Justicia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14083

**10L/PNLP-0468.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a tramitar una incorporación de crédito a los programas autonómicos de ayudas públicas de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética e hídrica, tanto de viviendas como de edificios no residenciales, con cargo al remanente de tesorería de las licitaciones de obra que quedaron desiertas durante 2022.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14084

**10L/PNLP-0469.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a establecer líneas estables de ayuda para fomentar la natalidad y la conciliación profesional-familiar de las madres y los padres autónomos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14086

### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

**10L/MOCI-0060.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar y acelerar la construcción de nuevos espacios, como los del IES La Laboral de Lardero o el IES Tomás y Valiente de Fuenmayor, que resuelvan la falta de instalaciones que sufre La Rioja en materia de Formación Profesional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14088

**10L/MOCI-0061.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar que las comidas servidas en los centros educativos sean equilibradas y adaptadas a las necesidades nutricionales de cada grupo de edad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14089

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

**10L/POP-3617.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos en la tramitación del Bono del Alquiler Joven.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14090

**10L/POP-3618.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja solo ha ejecutado la mitad del presupuesto de 2022 del Bono del Alquiler Joven.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14091

**10L/POP-3619.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14091

**10L/POP-3620.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo intentará el Gobierno de La Rioja paliar las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14091

[10L/POP-3621](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si construirá el Gobierno de La Rioja una nueva sede judicial en Calahorra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14092

[10L/POP-3622](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos continuados de los servicios prestados por la Seguridad Social en nuestra comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14092

[10L/POP-3623](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja paliar las consecuencias de que en el año 2022 los riojanos padecieran la mayor inflación desde 1986.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14092

[10L/POP-3624](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la huelga indefinida convocada por los letrados de la Administración de Justicia (LAJ).

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14093

[10L/POP-3625](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la firma de convenios entre el Gobierno de La Rioja y los ayuntamientos se produce de forma discrecional.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 14093

[10L/POP-3626](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la firma de convenios ha generado discriminación a algunos ayuntamientos riojanos.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular. 14093

[10L/POP-3627](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué no se han ejecutado las determinaciones de la Proposición no de Ley 10L/PNLP-0405, aprobada por unanimidad del Parlamento de La Rioja en beneficio del colectivo de autónomos, tan olvidado por el Gobierno de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular. 14094

[10L/POP-3628](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que todavía no haya recuperado las cifras turísticas previas a la pandemia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14094

[10L/POP-3629](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si

está satisfecho el Gobierno de La Rioja con que nuestra comunidad haya perdido 50.000 turistas a lo largo de esta legislatura.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14094

[10L/POP-3630](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto les van a costar a los riojanos los folletos de propaganda electoral que está buzoneando el Gobierno de La Rioja en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14095

[10L/POP-3631](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto ha costado el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14095

[10L/POP-3632](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14095

[10L/POP-3633](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para difundir el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14095

[10L/POP-3634](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos materiales que ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14096

[10L/POP-3635](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos personales que ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14096

[10L/POP-3636](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para diseñar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14096

[10L/POP-3637](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para buzonear el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14097

[10L/POP-3638](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al fotógrafo que ha contratado el Gobierno de La Rioja para el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14097

[10L/POP-3639](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para imprimir el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14097

[10L/POP-3640](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el diseño del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14098

[10L/POP-3641](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja la impresión del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14098

[10L/POP-3642](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el buzoneo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14098

[10L/POP-3643](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja al fotógrafo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14099

[10L/POP-3644](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pertenecen al Gobierno de La Rioja las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14099

[10L/POP-3645](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si han realizado los fotógrafos del Gobierno de La Rioja las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14099

**10L/POP-3646.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son de dominio público las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14099

**10L/POP-3647.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, además del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber", el Gobierno de La Rioja tiene intención de seguir utilizando dinero público para realizar más balances electorales en el resto de cabeceras de comarca.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14100

**10L/POP-3648.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja va a hacer extensivos sus balances electorales de las cabeceras de comarca a municipios con menos habitantes.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14100

**10L/POP-3649.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién es el responsable del correo electrónico tuspropuestas@larioja.org .

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14100

**10L/POP-3650.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está elaborando el PSOE de La Rioja su programa electoral para las elecciones de 28M con recursos del Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14101

**10L/POP-3651.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está utilizando el Gobierno de La Rioja recursos públicos para la campaña electoral del PSOE del 28M.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14101

**10L/POP-3652.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha leído algún miembro del Gobierno la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14101

**10L/POP-3653.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está cumpliendo el Gobierno de La Rioja la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, con la difusión de folletos de propaganda electoral en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14102

**10L/POP-3654.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al responsable del Gobierno de La Rioja que ha asumido la

elaboración de los folletos de propaganda electoral que está buzzoneando en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14102

[10L/POP-3655](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14102

[10L/POP-3656](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la actual situación de la vivienda en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14103

[10L/POP-3657](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir los siniestros, a la vista de que los datos indican que la siniestralidad laboral se ha incrementado el 30% en 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14103

[10L/POP-3658](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados positivos que han obtenido los delegados territoriales de prevención de riesgos laborales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14103

[10L/POP-3659](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la evaluación realizada sobre las actuaciones desarrolladas en 2022 en aplicación del Plan Director para la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2021-2023.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14103

[10L/POP-3660](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la ejecución total de lo que ha invertido el Gobierno de La Rioja en 2022 para reducir la siniestralidad laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14104

[10L/POP-3661](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones concretas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha de género en la siniestralidad laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 14104

[10L/POP-3662](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las previsiones de deuda pública para 2023 en la Comunidad Autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 14104

[10L/POP-3663](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las previsiones de déficit público para 2023 en la Comunidad Autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 14105

[10L/POP-3664](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que ha implementado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2022 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14105

[10L/POP-3665](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2023 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14105

[10L/POP-3666](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de España haya subido el salario mínimo interprofesional de forma unilateral, sin tener en cuenta las peculiaridades de los agricultores y ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14106

[10L/POP-3667](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no ha flexibilizado con más intensidad la aplicación de los ecorregímenes para la campaña de la PAC de 2023.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14106

[10L/POP-3668](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para evitar que algunos viticultores riojanos vean reducidos sus acuerdos y contratos para la venta de uva en la campaña 2023.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14106

[10L/POP-3669](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a influir en el sector vitivinícola riojano la reducción de los fondos destinados al nuevo programa ISV, respecto al PASVE, en 8 millones de euros menos al año, en opinión de la consejera

de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14107

[10L/POP-3670](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los pasos que se han dado, tras la multitudinaria manifestación del sector agrario riojano en Logroño el 26 de enero de 2022, de protesta por la mala situación que atraviesan agricultores y ganaderos de esta comunidad autónoma, en el compromiso del Gobierno de "impulsar la involucración de todos los integrantes de la cadena alimentaria, de un modo transversal e inclusivo, en una mesa de trabajo que promulgue la responsabilidad social en el sector agroalimentario para comprometer a todos los integrantes de la cadena en el pago de precios justos".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14107

[10L/POP-3671](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las conclusiones que saca la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población tras la ronda de reuniones mantenidas con las comunidades de regantes del valle del Iregua para presentar su plan de modernización.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14108

[10L/POP-3672](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de La Rioja ha actuado en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos riojanos en todas las novedades normativas que trae el año 2023 para el sector agrario riojano (nueva PAC, nuevo Decreto de Potencial Vitícola, nuevo sistema de cotización para autónomos, Cuaderno Digital de Explotación. SIEX y nueva normativa de quemas de restos agrícolas).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 14108

[10L/POP-3673](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase, literalmente, el derecho de los menores a "conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 14108

[10L/POP-3674](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase literalmente que "los niños, las niñas y les niñas de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren...".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 14109

**10L/POP-3675.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las condiciones que deben cumplir los centros educativos para recibir fondos europeos que distribuye la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 14110

**10L/POP-3676.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo afectará la natalidad de La Rioja a la escolarización en los próximos años.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 14110

**10L/POP-3677.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la planificación que tiene la Consejería de Educación en cuanto a la construcción de nuevos centros.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular. 14111

**10L/POP-3678.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino que pretende dar el Gobierno de La Rioja al actual edificio Plaza de España del Colegio Público B.J. Hermosilla de Santo Domingo de la Calzada, una vez que se termine la construcción del nuevo edificio en carretera de Gallinero y se unifique el centro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 14111

**10L/POP-3679.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretenden tomar medidas para parar o disminuir el número de desempleados, con un aumento el pasado mes de 437 personas.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14111

**10L/POP-3680.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contemplan implementar ayudas a la integración en el mundo laboral a los jóvenes, teniendo en cuenta que uno de cada cinco riojanos entre los 20 y los 25 años está desempleado.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14111

**10L/POP-3681.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera tomar medidas respecto a la apremiante llamada que nos hace el sector apícola riojano por su inminente amenaza de desaparición.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14112

**10L/POP-3682.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si están estudiando las causas del elevado número de siniestralidad en empleos ocupados por mujeres para tomar las medidas oportunas y frenarla.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14112

**10L/POP-3683.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se pretende tomar para remontar los datos del turismo, que aún no se han recuperado en La Rioja después de la pandemia covid-19.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14113

**10L/POP-3684.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretenden solucionar la falta de personal médico necesario para cubrir la demanda en Atención Primaria y en Pediatría y ocupar las plazas que quedarán vacantes por jubilación este año.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14113

**10L/POP-3685.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja ha colaborado de alguna forma en la preparación del recurso de amparo que presentó la Sra. Romero en su condición de diputada para impugnar su calificación como tráfuga por la Mesa del Parlamento.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14113

**10L/POP-3686.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están redistribuyendo los servicios de ambulancias en la Rioja Baja.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14114

**10L/POP-3687.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el incremento en el último año del 8% de las denuncias por presuntas negligencias médicas, frente al 3,45% de la media nacional.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14114

**10L/POP-3688.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno que es una amenaza que Viñedos de Álava haya creado su propio Consejo Regulador, a pesar de que la Comisión Europea se ha manifestado en contra.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14114

**10L/POP-3689.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está realizando el Gobierno para garantizar la sostenibilidad del sistema de aseguramiento agrario, cuya contratación ha crecido un 6% durante el último año, para que no dependa de subvenciones, como denuncian los sindicatos agrarios.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14115

**10L/POP-3690.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre dónde pueden encontrar los ciudadanos y las empresas los

informes que avalen el porcentaje de ejecución del 50% de los fondos europeos que la presidenta Andreu ha proclamado en los medios.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14115

[10L/POP-3691](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sigue considerando el Gobierno que su gestión de los fondos europeos es transparente, cuando apenas se conocen los proyectos empresariales concretos que se han elegido para financiarse con cargo a esos fondos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14115

[10L/POP-3692](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas de fomento que prevé adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la actividad económica, ante los efectos de la subida de la cuota de autónomos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14116

[10L/POP-3693](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si están ya operativos los "facilitadores" con los que el Gobierno pretende favorecer el desarrollo de las vocaciones STEM entre las chicas jóvenes.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14116

[10L/POP-3694](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para que deje de precarizarse la rentabilidad y, en cambio, se fortalezca la continuidad de las explotaciones del sector primario.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14116

[10L/POP-3695](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para promover estructuralmente el relevo generacional en el sector primario, sobre todo en cuando al modelo de agricultura profesional vinculado a la empresa familiar.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14117

[10L/POP-3696](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para garantizar que se cumple efectivamente la ley de la cadena alimentaria.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14117

[10L/POP-3697](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera un éxito el trabajo de control del Gobierno de La Rioja para asegurar la venta de uva por encima de costes, como marca

la ley de la cadena alimentaria.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14117

[10L/POP-3698](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está trabajando el Gobierno de La Rioja para evitar que pueda perjudicar a nuestro sector vitivinícola el aviso sanitario en el etiquetado del vino que ha recomendado el Comité Especial de Lucha contra el Cáncer (BECA).

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14118

[10L/POP-3699](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas organizativas que va a adoptar el Gobierno para abordar el agotamiento que acumula el personal sanitario.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14118

[10L/POP-3700](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a poner a disposición de nuestros mayores para garantizar que siguen recibiendo servicios esenciales (administrativos, bancarios.) en condiciones idénticas, cuando no sepan solicitarlos o gestionarlos por vía telemática, especialmente para los que vivan en el medio rural.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14118

[10L/POP-3701](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando para mejorar estructuralmente las condiciones laborales del personal sanitario del Servicio Riojano de Salud, a la vez que mejora la calidad asistencial del sistema.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14119

[10L/POP-3702](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo evalúa el Gobierno de La Rioja los efectos de las medidas públicas en materia de vivienda cuando continúa encareciéndose el precio de la vivienda.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14119

[10L/POP-3703](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al retorno que ya se ha conseguido con los proyectos financiados con fondos europeos por el macroproyecto Valle de la Lengua.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 14119

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/PNLP-0464 - 1030675.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a formar en habilidades y competencias a los niños y niñas en acogida, desde el momento en que los menores pasan a ser tutelados por la Comunidad Autónoma, para favorecer su madurez y propiciar su autonomía personal y social al cumplir los 18 años de edad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalidad es proporcionar al menor una atención sustitutiva o complementaria en un contexto familiar o de convivencia adecuado, atribuyéndose al efecto su guarda a una persona o personas determinadas con la finalidad de promover el desarrollo integral de los menores, garantizar sus derechos, proporcionarles la asistencia moral o material de la que carezcan, total o parcialmente, en su medio familiar y, en su caso, procurar su integración social.

Este programa de acogimiento familiar culmina cuando los menores pasan a la mayoría de edad y, mientras dura el programa, nuestra legislación autonómica establece que "la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja prestará a los menores, a las personas acogedoras y a la familia de origen la colaboración precisa para hacer efectivos los objetivos de la medida, así como los apoyos de carácter técnico, jurídico o social precisos en función de las necesidades del menor, características del acogimiento y dificultades de su desempeño" (artículo 81 de la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de protección de menores de La Rioja).

La Constitución española de 1978, al enumerar en el capítulo III del título I los principios rectores de la política social y económica, hace mención en primer lugar a la obligación de los poderes públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia, y, dentro de esta, con carácter singular, la de los menores.

El artículo 173 del Código Civil establece que "el acogimiento familiar produce la plena participación del menor en la vida de familia e impone a quien lo recibe las obligaciones de velar por él, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral en un entorno afectivo".

También por medio de la Ley 26/2015 se opera la reforma de las instituciones de protección a la infancia y a la adolescencia, y se establece una regulación estatal más completa de las situaciones de riesgo y de desamparo. Entre las principales novedades cabe destacar: la regulación de la institución de la guarda

provisional dentro de las medidas de atención inmediata; la regulación de la competencia de las entidades públicas respecto a la protección de los menores españoles en situación de desprotección en un país extranjero; la simplificación de la constitución del acogimiento familiar, equiparándolo al residencial; o la creación de un sistema público de información estatal sobre protección de menores.

La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil, junto a las previsiones del Código Civil en esta materia, es el principal marco regulador de los derechos de los menores de edad, garantizándoles una protección uniforme en todo el territorio del Estado. Esta ley básica ha dado lugar a la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de protección de menores de La Rioja.

Como vemos, existe un extenso y prolijo marco normativo de protección de los menores en acogida, en el cual se recogen una serie de obligaciones que deben abordar las distintas administraciones, pero que desaparecen en la hora en que los menores cumplen los 18 años.

Para la mayoría de estos menores, cumplir los 18 años marca el inicio de una nueva etapa en la que se ven desprovistos de los apoyos recibidos durante su infancia, lo que les deja de nuevo en una posición de vulnerabilidad y exclusión social. A partir de esta edad, la falta de recursos y de formación y la indefensión de los menores al cumplir los 18 son un verdadero problema para las familias de acogida.

Las diferentes administraciones no están obligadas a continuar con su cuidado y muchos de ellos se quedan en la calle y algunos, además, se pueden encontrar hasta sin permiso de residencia. Y los que sí lo tienen se enfrentan a trabas jurídicas para poder renovarlo y continuar su formación.

Afortunadamente, hay familias que deciden continuar, y pueden hacerlo, con el cuidado de estos jóvenes porque han creado con ellos un vínculo familiar y saben que con 18 años no tienen las condiciones adecuadas para ganarse la vida por ellos mismos. En estos casos, la desprotección de las administraciones supone poner en riesgo todo el trabajo que se ha hecho con ellos en su infancia. Estos jóvenes están en una clara desigualdad respecto al resto de su misma edad, sobre todo teniendo en cuenta que la edad media a la que se emancipan en nuestro país es a los 29 años. ¿Por qué deben los tutelados hacerlo a los 18? ¿Cómo pagarán una vivienda digna? ¿Podrán continuar sus estudios? En muchas ocasiones, son las propias familias de acogida las que asumen toda esta responsabilidad, pero ya sin ninguna cobertura o apoyo económico por parte de las administraciones públicas.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Formar en habilidades y competencias a los niños y niñas en acogida, desde el momento en que los menores pasan a ser tutelados por la Comunidad Autónoma, para favorecer su madurez y propiciar su autonomía personal y social al cumplir los 18 años de edad.
2. Ofrecer oportunidades de educación y formación para el empleo como parte de la preparación para la vida adulta de los jóvenes que se apresten a abandonar su entorno de acogida, a fin de ayudarlos a lograr la independencia económica.
3. Ofrecer becas específicas y compatibles con otras subvenciones o ayudas públicas a los jóvenes en acogimiento para garantizar sus estudios universitarios o de Formación Profesional si, antes de cumplir los 18 años, manifiestan su deseo de continuar estudiando.
4. Garantizar unos ingresos suficientes a los jóvenes que han estado en acogimiento, estableciendo las medidas necesarias para que el día que cumplen los 18 años tengan concedida la renta de ciudadanía.
5. Crear un cupo específico de vivienda social, así como ayudas para sufragar un alquiler, de forma que los jóvenes en acogimiento que alcancen la mayoría de edad tengan acceso a la misma en ese mismo momento.

6. Instar al Gobierno de España a realizar las modificaciones legislativas y reglamentarias necesarias para facilitar la transición a la vida autónoma de las personas en acogimiento al cumplir la mayoría de edad, en particular, estableciendo cláusulas en las diferentes convocatorias de ayudas, becas y subvenciones en materia de educación, formación para el empleo o acceso a la vivienda.

7. Instar al Gobierno de España a modificar la legislación en materia de extranjería, de forma que los menores extranjeros tutelados por las administraciones públicas, al alcanzar la mayoría de edad, obtengan permiso de trabajo y residencia en el Estado español.

Logroño, 30 de enero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PNLP-0466 - 1030876.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a introducir mecanismos de congelación de cuotas, poner un tope a las hipotecas variables u otro tipo de soluciones, para que a las familias, que ya han visto su poder adquisitivo mermado por la inflación, se les reduzca la carga económica que provoca al mes el pago del préstamo hipotecario.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente hemos presenciado dos hechos que están directamente relacionados y que influyen directamente en la economía de las familias. Por un lado, los grandes bancos de este país han publicado sus resultados récords de beneficios en 2022 y, por el otro, hemos conocido el nuevo récord que ha marcado el euríbor tras los anuncios del Banco Central Europeo (BCE).

La gran banca española –Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja– obtuvo un beneficio conjunto récord de 20.850 millones en 2022, lo que supone un 28% más que el resultado de 2021. Como viene siendo habitual, el banco liderado por Ana Patricia Botín fue el grupo que obtuvo los mayores beneficios: 9.605 millones, un 18% más que un año antes y una cifra récord para la entidad. El siguiente en la lista fue el BBVA, que también marcó récord con un beneficio atribuido de 6.420 millones, un 38% más que los 4.653 millones de beneficios que obtuvo en 2021. A estos datos hay que sumar un beneficio por encima de 4.800 millones obtenidos por CaixaBank, Sabadell, Bankinter y Unicaja Banco.

Por otro lado; el euríbor, el indicador de referencia para los préstamos a tipo variable, como lo son un gran porcentaje de las hipotecas, ha escalado hasta superar el 3,4% tras los anuncios por parte del BCE de seguir con la senda de la subida de tipos de interés. Estas últimas subidas van a provocar que la hipoteca media se encarezca unos 250 euros mensuales.

El dato de la subida del euríbor y encarecimiento de las hipotecas se relaciona directamente con los beneficios del sector bancario. Según un artículo aparecido en la prensa, donde se recogen los resultados del Banco Santander y las declaraciones de su presidenta, la entidad ganará entre 2.000 y 2.500 millones de euros más en márgenes de intereses en 2023. Botín ha sido clara al respecto en sus declaraciones: "En 2023, esperamos que los bancos centrales y los gobiernos sigan priorizando la reducción de la inflación". Es decir, el Banco Santander prevé ganar un 25% más que su beneficio récord de este año tan solo gracias a las subidas de tipos de interés que el BCE está acometiendo. Botín quiere que se siga asfixiando a los hipotecados para poder seguir batiendo récords de sus beneficios.

A todos estos beneficios extraordinarios, que venimos conociendo desde años atrás, hay que sumarles, en un ejercicio de memoria colectiva, la situación anterior de la que vienen muchas de estas entidades bancarias. En el año 2012, el Gobierno de España solicitó el rescate del sector bancario nacional, ante la inminente quiebra. En total, fueron 80.000 millones de euros de dinero público, del que el 46% fue para los bancos (el resto para las famosas cajas de ahorros). Desde el Gobierno se nos dijo que este dinero sería devuelto por las mismas entidades bancarias a las que se rescató y que no costaría ni un euro a la ciudadanía. Esto, como muchos señalaron, no fue así, y ha acabado siendo el Estado español quien ha asumido la deuda.

Esto nos lleva a una dicotomía fácil de resumir: las medidas de intervención del mercado, como las tomadas estableciendo un tope al gas, que han servido para ahorrar dinero a las familias y reducir la inflación, o la no intervención del sistema financiero, lo que las está ahogando y solo ataca a la inflación reduciendo el consumo de aquellos que apenas llegan a final de mes.

Porque cuando Lagarde y otros bancos centrales usan el eufemismo de "enfriar la economía" para luchar contra la inflación, lo que quieren decir es que van a mermar el consumo y arruinar a las familias que tienen que elegir entre pagar la hipoteca y el resto de sus gastos. Es una medida que ataca directamente a las familias trabajadoras, extrae las rentas de los hogares para engordar las cuentas de resultados de los bancos, tal y como la propia Botín ha admitido que pasará este año. El Banco Central Europeo, además, ya ha anunciado que aumentará los tipos de interés otro medio punto y no tiene intención de relajar su política monetaria agresiva.

Desde Unidas Podemos, hace ya cuatro meses cuando el euríbor estaba alcanzando el 2%, se propuso que el diferencial que suman los bancos según el riesgo del cliente (ese euríbor más algo) se redujera a un 0,1% como máximo para las hipotecas de las familias con menos recursos para reducir la cuota hipotecaria.

En consecuencia, el incremento de los tipos de interés no afectará solo a las familias, también alcanzará a las empresas y a la marcha de la economía. La hipoteca es lo último que se deja de pagar junto a la comida. Los hogares que vean ahogadas sus cuentas mensuales recortarán en el resto de gastos. Se dejará de consumir tanto en la hostelería, quitarán a sus hijos de las clases extraescolares, se resentirá el turismo, no se cambiará de coche, y un montón de sectores que se basan en esos tipos de consumo y que componen el grueso de nuestra economía se verán directamente afectados. Empresas que, dicho sea de paso, también tienen préstamos variables y cuotas que se verán afectadas por las subidas del euríbor. En resumen, una posible avalancha de quiebras y despidos en miles de empresas.

Por todo ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a introducir mecanismos de congelación de cuotas, poner un tope a las hipotecas variables u otro tipo de soluciones, para que a las familias, que ya han visto su poder adquisitivo mermado por la inflación, se les reduzca la carga económica que provoca al mes el pago del préstamo hipotecario.

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PNLP-0467 - 1030975.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España a establecer una negociación que resuelva el conflicto planteado con los letrados de la Administración de Justicia.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado año 2022, los letrados de la Administración de Justicia (LAJ) iniciaron una serie de movilizaciones con varios días de huelga en enero y marzo de 2022. Estando previstas otras fechas de huelga durante el mes de abril, se suspendieron tras alcanzar acuerdo por el que el Ministerio de Justicia se comprometía a impulsar la adecuación salarial de los LAJ y su "cláusula de enganche" a las retribuciones de los jueces entre el 75% que ofreció el Ministerio y el 85% que reclamaban los LAJ.

En el mes de noviembre de 2022 las letradas y letrados de la Administración de Justicia denuncian el incumplimiento de los acuerdos e inician nuevos procesos de movilización, con convocatorias de huelga durante los meses de noviembre y diciembre y convocatoria de huelga indefinida a partir del 24 de enero de 2023, que todavía sigue en vigor.

Como consecuencia de las lícitas movilizaciones, nos encontramos con una situación de parálisis de la Administración de Justicia, con un seguimiento de la huelga del 95% en nuestra comunidad, lo que genera importantes consecuencias, a pesar del cumplimiento de los servicios mínimos. En este sentido, tan solo en la primera semana, dejaron de abonarse un millón y medio de euros, incluidas pensiones alimenticias, de los que están depositados en los Juzgados, 168 juicios suspendidos y un enorme número de procedimientos paralizados.

Las declaraciones del Ministerio de Justicia, en palabras del secretario de Estado de Justicia, lejos de buscar una solución negociada y respetuosa con los derechos de los trabajadores, especialmente el derecho de huelga, están sirviendo para dificultar aún más la solución a un conflicto que genera importantísimos efectos sobre el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Por todo ello se presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar, a su vez, al Gobierno de España:

A establecer una negociación que resuelva el conflicto planteado con los letrados de la Administración de Justicia, mediante el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en el mes de marzo de 2022, que incluyen la cláusula de enganche a las retribuciones de los jueces, tomando todas las medidas necesarias para su cumplimiento.

A abordar igualmente, dentro de la negociación, la elaboración de un plan de choque con medios materiales y humanos que desbloquee el colapso producido.

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/PNLP-0468 - 1030977.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a tramitar una incorporación de crédito a los programas autonómicos de ayudas públicas de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética e hídrica, tanto de viviendas como de edificios no residenciales, con cargo al remanente de tesorería de las licitaciones de obra que quedaron desiertas durante 2022.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de los artículos 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta esta proposición no de ley para incorporar el remanente de las licitaciones desiertas a las ayudas a la rehabilitación y eficiencia energética de viviendas y edificios de uso no residencial, para su debate en el Pleno de la Cámara:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El año pasado quedaron desiertas 110 licitaciones convocadas por el sector público municipal y autonómico de La Rioja, por un importe conjunto de 13,5 millones de euros: 13,5 millones de euros; que se presupuestaron, pero que no han llegado a invertirse efectivamente. De esos 13,5 millones de euros, la Asociación de Empresarios de la Construcción, Promoción y Afines de La Rioja (CPAR) ha estimado que 5,1 correspondían a obra; contratos para los que no se han postulado las empresas del sector que podían ser candidatas potenciales (con especial atención a las locales), porque los pliegos carecían de cláusulas de salvaguarda y reequilibrio económico y las licitaciones siguen estando infrapreciadas, a pesar de un contexto de desbordada inflación en los costes de ejecución de las obras. Frente a la ineficaz aplicación del Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo, CPAR apela a algunas medidas emprendidas por Aragón, Canarias o Extremadura que propician que el riesgo económico de la obra pública se comparta entre la Administración y el contratista y no lo asuma este último exclusivamente. Por ejemplo, Aragón ha desarrollado, por vía reglamentaria, distintos mecanismos, no solo coyunturales sino con vocación de permanencia, para flexibilizar el devenir de las licitaciones de obra pública y anexas y garantizar que su ejecución siempre pueda ser, como mínimo, viable para los contratistas.

Como se sabe, uno de los objetivos principales de la Comisión Europea con los planes extraordinarios pos-COVID era promover avances rápidos y significativos en la mejora de la eficiencia energética (el 80% del parque de vivienda de La Rioja tiene una calificación F o G) e hídrica de las viviendas residenciales y de edificios no residenciales, así como de su habitabilidad, accesibilidad y salubridad, y la reducción de los gases de efecto invernadero. Es evidente que deben reformarse, con cierta urgencia, la legislación urbanística autonómica (LOTUR) y los planes generales municipales para consolidar esos criterios de sostenibilidad y habitabilidad, pero, mientras se produce la adaptación normativa, pueden ir adoptándose acciones y medidas que ya se dirijan a cumplir ese objetivo (como, de hecho, está sucediendo): entre otras, una combinación de ayudas directas, incentivos fiscales y otras formas de financiación con participación pública para sufragar la ejecución de esas obras de rehabilitación.

En este sentido, a partir de los fondos asignados al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), el Gobierno de La Rioja está desplegando tres programas de ayudas para la rehabilitación energética de edificios, la mejora de la eficiencia energética de las viviendas y la elaboración del libro del edificio por una cuantía acumulada de 12,16 millones de euros hasta finales de 2023. No obstante, debemos advertir que CPAR ha denunciado la falta de ejecución de los fondos europeos en las obras de rehabilitación de viviendas particulares y edificios colectivos y en las de regeneración de manzanas y barrios; y achaca esa insuficiente ejecución, fundamentalmente, a un erróneo diseño de las convocatorias por falta de una honesta colaboración público-privada y a la asfixiante burocracia de su tramitación. Esa falta de ejecución también está relacionada, como resulta claro, con el volumen de licitaciones desiertas a las que nos referíamos en el primer párrafo, lo que afecta, por tanto, a una política estratégica para nuestra comunidad.

El artículo 74 de la Ley 1/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja, se refiere a la liquidación de los presupuestos (el apartado tercero, a los remanentes de tesorería), y los artículos 42 y 60, a las incorporaciones de crédito: "Se podrán incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior: a) Cuando así lo disponga una norma de rango legal".

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

## PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Tramitar una incorporación de crédito a los programas autonómicos de ayudas públicas de rehabilitación y mejora de la eficiencia energética e hídrica, tanto de viviendas como de edificios no residenciales, con cargo al remanente de tesorería de las licitaciones de obra que quedaron desiertas durante 2022.

2. Regular reglamentariamente las medidas excepcionales en materia de revisión de precios de los contratos de obras, y de los mixtos respecto a la prestación de obras, que se encuentren en ejecución, licitación, adjudicación o formalización; y regular que los pliegos de las futuras contrataciones de obra pública contemplen la revisión periódica y predeterminada de precios y la fórmula de su revisión, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/PNLP-0469 - 1030978.** Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a establecer líneas estables de ayuda para fomentar la natalidad y la conciliación profesional-familiar de las madres y los padres autónomos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de los artículos 149 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta esta proposición no de ley para políticas autonómicas de apoyo a la maternidad y paternidad de los autónomos, para su debate en el Pleno de la Cámara:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma no provee ninguna ayuda propia directa y específicamente dirigida a fomentar la natalidad, aunque las familias numerosas (y las monoparentales, por asimilación, tan pronto como se apruebe en Pleno su proyecto de ley, cuyo dictamen ya se ha acordado en Ponencia) reciben algunos beneficios fiscales. Respecto del tramo autonómico del IRPF, también se contemplan deducciones, de entre 600 y 900 euros, por cada hijo nacido o adoptado durante el periodo impositivo y que convivan con el contribuyente a la fecha de devengo del tributo.

En septiembre de 2022 el Gobierno de La Rioja sí que incrementó, tanto en dotación de la partida destinada al efecto como en la extensión del ámbito de aplicación de la convocatoria, las subvenciones de apoyo a la conciliación para la contratación laboral de cuidadores cualificados y empleados del hogar (con un máximo de 5.000 euros por beneficiario), así como a la reducción de la jornada de trabajo para el cuidado de hijos y personas con discapacidad o con dependencia (con un máximo de 3.250 euros).

A nivel nacional, el ámbito protector y prestacional en favor de la natalidad, las familias y la conciliación se ha reforzado sustancialmente durante los últimos años: los permisos de maternidad y paternidad alcanzan las dieciséis semanas (las seis primeras deben disfrutarse de forma obligatoria); se incluyen diferentes modalidades del permiso de lactancia hasta que el hijo cumpla 12 meses; se ha ampliado el contenido de otros permisos ya recogidos en la legislación anterior (reducción de jornada por cuidado de un menor de doce años, adaptación de la jornada de trabajo o excedencia por cuidado de un hijo hasta los 3 años), y ya han entrado en vigor, de forma anticipada, vía de presupuestos generales del Estado, algunas ayudas y medidas que prevé la futura Ley de familias.

No obstante, como puede observarse, son acciones mayoritariamente pensadas para las madres y

padres que son trabajadores por cuenta ajena. El ámbito de protección concreto para las madres y padres que son trabajadores por cuenta propia (autónomos) es mucho más restringido, por no decir parco (y, sobre todo, insuficiente como para que los autónomos puedan percibirlo como una alternativa válida de conciliación e impulso a la formación de una familia): la baja por maternidad o paternidad de dieciséis semanas ininterrumpidas (solo seis obligatorias después del parto, para la madre), durante las que el trabajador autónomo percibe el 100% de su base reguladora (nótese que cerca del 85% de los autónomos cotizan por la base mínima, que ronda los 960 euros mensuales) y se le bonifica íntegramente el pago de la cuota de Seguridad Social. También se ha regulado el régimen de maternidad o paternidad en jornada a tiempo parcial, aunque con unas condiciones rigurosas; y bonificaciones en la cuota para el cuidado de los hijos, sometidas de nuevo a requisitos que en la práctica dificultan su acceso.

En La Rioja trabajan 24.719 autónomos (datos a cierre de 2022): A falta de estadísticas desagregadas más precisas, si aplicamos a esa cifra la proporción total de población incardinada entre los 20 y 39 años (un 21%), obtenemos que, potencialmente, podrían beneficiarse de las medidas que proponemos (dentro de nuestro ámbito competencial, que no alcanza a la Seguridad Social) unos 5.200 autónomos. Quizá una de las razones que explican que La Rioja haya perdido 903 autónomos desde 2019 (un descenso del 3,5%) sea, precisamente, esa falta de apoyo para compatibilizar negocio y familia: Y esta proposición no de ley pretende empezar a construir algunas soluciones.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente

#### PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a establecer líneas estables de ayuda para fomentar la natalidad y la conciliación profesional-familiar de las madres y los padres autónomos, en particular, orientadas a dos fines:

1. La contratación de personal para sus negocios; contratación que no requerirá que tenga carácter sustitutivo (total o parcial) del autónomo, salvo durante el periodo de disfrute obligatorio de los permisos de maternidad y paternidad.

2. La complementación de sus ingresos durante el disfrute de los permisos de maternidad y paternidad, de manera que, mediante estas ayudas, puedan sumar al subsidio de Seguridad Social una prestación pública mensual que se adecúe a su nivel de renta o facturación durante el año impositivo precedente, para que no sufran pérdidas de poder adquisitivo.

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

#### MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/MOCI-0060 - 1030766.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a impulsar y acelerar la construcción de nuevos espacios, como los del IES La Laboral de Lardero o el IES Tomás y Valiente de Fuenmayor, que resuelvan la falta de instalaciones que sufre La Rioja en materia de Formación Profesional.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0479).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vivimos en una sociedad en constante cambio y eso nos exige estar preparados para afrontarlo. La Formación Profesional es en estos momentos una de las mejores herramientas para conseguir avanzar con los cambios. Oímos hablar de "cambio de modelo productivo" para salir de la crisis y de "cambio de patrón de crecimiento", pero esas frases tan repetidas tienen que tener reflejo práctico.

La Formación Profesional permite a los jóvenes desarrollar una actividad laboral proporcionando las competencias profesionales necesarias para desempeñarla. Además, facilita la adaptación a las modificaciones tecnológicas y organizativas que caracterizan el mercado de trabajo y contribuye al desarrollo personal y profesional porque también contribuye a que nos adaptemos a los cambios en el empleo cuando lo perdemos. Una sociedad cambiante requiere que todos asumamos la importancia y la necesidad de dar valor a la Formación Profesional.

La estructura del sistema de FP en La Rioja no se ha transformado, ni ha mejorado lo suficiente desde hace años. La FP en La Rioja necesita una potenciación y actualización significativa de todo el sistema para llegar a ser uno de los pilares fundamentales para lograr el inicio de una transformación económica y social de La Rioja durante los próximos años.

Es por lo que se presenta la siguiente

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Impulsar y acelerar la construcción de nuevos espacios, como los del IES La Laboral de Lardero o el IES Tomás y Valiente de Fuenmayor, que resuelvan la falta de instalaciones que sufre La Rioja en materia de Formación Profesional. Todo ello contando con la opinión y necesidades del profesorado y alumnado, para una distribución y espacio adecuado para el buen desarrollo de los currículos y su posterior aplicación real en dichas instalaciones, además de una verdadera planificación para que los nuevos espacios no se queden escasos para futuros ciclos y mayor demanda de matrícula de la Formación Profesional.

2. Mejorar la calidad de la Formación Profesional, aumentando la inversión en recursos y la realización de reformas de calado en la selección de profesores de Formación Profesional, dignificando las condiciones de trabajo, dando más estabilidad, adelantando el reconocimiento al profesorado técnico como grupo A, estableciendo nuevas fórmulas como la bolsa permanente de sustituciones, ampliando las convocatorias, dando formación específica por parte de la Consejería de Educación a las nuevas incorporaciones, etcétera.

3. Modernizar profundamente los equipamientos de los ciclos más técnicos, donde en muchas especialidades el material es obsoleto o carecen del mismo.

4. Configurar una red pública de transporte para democratizar el acceso a la educación de la Formación Profesional en la zona rural.

5. Aplicar realmente la prevención de riesgos tanto para el profesorado como para el alumnado de la Formación Profesional, teniendo en cuenta que, aunque no es un entorno laboral, sí se asemeja a un entorno industrial en los ciclos más peligrosos.

Logroño, 3 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/MOCI-0061 - 1030767.** Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a garantizar que las comidas servidas en los centros educativos sean equilibradas y adaptadas a las necesidades nutricionales de cada grupo de edad.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

#### A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (10L/INTE-0503).

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La malnutrición en todas sus formas afecta en la actualidad a todos los países y su abordaje con un carácter global es imprescindible para alcanzar el objetivo de desarrollo sostenible número 2 de hambre cero, contemplado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015.

Bajo el marco de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (OMS-FAO, Roma, 2014) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025, revitalizándose el impulso mundial en pro de la mejora de la nutrición y de la importancia de los sistemas alimentarios sostenibles para el fomento de una alimentación saludable.

Todo ser humano tiene derecho a una alimentación adecuada en todas las etapas de la vida. Sin embargo, este derecho no se hará realidad si no se promueven sistemas alimentarios más sostenibles, que garanticen el acceso a una dieta saludable, con especial atención a las personas y poblaciones más vulnerables.

Desde hace más de dos décadas, tanto en España como en el resto de Europa, la obesidad supone un serio problema de salud y un verdadero reto de salud pública. Ello se asocia a graves consecuencias para la salud. Tanto a corto como a largo plazo, afecta a la calidad de vida de estos escolares y se relaciona con baja autoestima, con las consecuencias que genera de rechazo, fracaso escolar y exclusión. Además, y según la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 60% de la población infantil con exceso de peso arrastrará esta circunstancia a la vida adulta.

A su vez, es importante tener en cuenta que una alimentación saludable reduce también el riesgo de enfermedades no transmisibles, como varios tipos de cáncer, enfermedades cardiovasculares y diabetes tipo 2.

Por otro lado, la demanda de comedores escolares sostenibles y saludables se perfila como una realidad emergente, que se conecta con la creciente preocupación social por las implicaciones del sistema alimentario en la salud, la economía y el medioambiente y que cada vez está más presente, especialmente tras la firma en 2015 del Pacto de Política Alimentaria Urbana (Pacto de Milán), que aspira a implantar un sistema más equitativo, saludable y sostenible.

Dada la cantidad de tiempo que los niños y niñas pasan en la escuela, así como el hecho de que muchos escolares consumen al menos una comida principal diaria allí, generalmente la comida del mediodía, la cual debe proporcionar entre el 30 y el 35% de la energía diaria requerida, el entorno escolar es clave para

estimular comportamientos y patrones alimentarios saludables en todas las clases sociales, comportamientos que pueden mantenerse hasta la edad adulta.

El comedor escolar es, hoy en día, un servicio que atiende a la educación para la salud, alimentación e higiene y, asimismo, educa para la responsabilidad, el ocio y la convivencia, además de contribuir a disminuir las desigualdades socioeconómicas, ofreciendo a los escolares de familias más vulnerables la oportunidad de acceder a una alimentación saludable desde edades tempranas.

Con el objetivo de garantizar el acceso a una alimentación y nutrición de calidad, se presenta la siguiente

#### MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Garantizar que las comidas servidas en los centros educativos sean equilibradas y adaptadas a las necesidades nutricionales de cada grupo de edad, de forma que los menús estén compuestos fundamentalmente por alimentos frescos, de temporada, de proximidad y, preferentemente, de origen ecológico, característicos de la dieta mediterránea, como hortalizas, legumbres, cereales preferiblemente integrales, frutas, frutos secos y aceite de oliva. Para ello, deberán ser supervisadas por profesionales con formación acreditada en nutrición y dietética.

2. Incrementar el máximo de renta per cápita de la unidad familiar, al menos hasta los 8.000 euros, para ser beneficiario de ayudas de comedor escolar, con el objetivo de poder llegar a más familias que en la actualidad.

3. Tener siempre en cuenta las necesidades de las personas con diagnóstico médico de alergias o intolerancias alimentarias u otras enfermedades que así lo exijan, disponiendo de menús especiales, si no se dispone de ninguna opción compatible con sus necesidades en el menú ofertado.

4. Adecuar la prestación del servicio de comedor a las necesidades reales de las familias, por tratarse de un servicio esencial en lo que respecta a la conciliación de la vida familiar y laboral, efectuando cobro mensual por día de uso efectivo y permitiendo la reinscripción sin restricciones como comensal fijo de quienes hayan causado baja.

5. Realizar, siempre que no sea posible la gestión pública del comedor escolar, las contrataciones de la gestión mediante la oferta por lotes de centros escolares, de forma que las pymes puedan presentar ofertas.

Logroño, 3 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

#### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2023, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 10 de febrero de 2023. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

**10L/POP-3617 - 1030648.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos en la tramitación del Bono del Alquiler Joven.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos en la tramitación del bono del alquiler joven?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3618 - 1030649.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja solo ha ejecutado la mitad del presupuesto de 2022 del Bono del Alquiler Joven.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el Gobierno de La Rioja solo ha ejecutado la mitad del presupuesto de 2022 del bono del alquiler joven?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3619 - 1030650.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3620 - 1030651.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo intentará el Gobierno de La Rioja paliar las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo intentará el Gobierno de La Rioja paliar las consecuencias de la huelga de los letrados de Justicia?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3621 - 1030652.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si construirá el Gobierno de La Rioja una nueva sede judicial en Calahorra.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Construirá el Gobierno de La Rioja una nueva sede judicial en Calahorra?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3622 - 1030653.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos continuados de los servicios prestados por la Seguridad Social en nuestra comunidad.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja los retrasos continuados de los servicios prestados por la Seguridad Social en nuestra comunidad?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3623 - 1030654.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa el Gobierno de La Rioja paliar las consecuencias de que en el año 2022 los riojanos padecieran la mayor inflación desde 1986.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El año 2022 los riojanos padecieron la mayor inflación desde 1986. ¿Cómo piensa el Gobierno de La Rioja paliar sus consecuencias en los riojanos?

Logroño, 27 de enero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3624 - 1030673.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la huelga indefinida convocada por los letrados de la Administración de Justicia (LAJ).

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral dirigida al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo valora la huelga indefinida convocada por los letrados de la Administración de Justicia (LAJ)?

Logroño, 27 de enero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3625 - 1030760.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la firma de convenios entre el Gobierno de La Rioja y los ayuntamientos se produce de forma discrecional.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿La firma de convenios entre el Gobierno de La Rioja y los ayuntamientos se produce de forma discrecional?

Logroño, 2 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/POP-3626 - 1030761.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si la firma de convenios ha generado discriminación a algunos ayuntamientos riojanos.

Diego Antonio Bengoa de la Cruz – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Bengoa de la Cruz, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿La firma de convenios ha generado discriminación a algunos ayuntamientos riojanos?

Logroño, 2 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Diego Bengoa de la Cruz.

**10L/POP-3627 - 1030777.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué no se han ejecutado las determinaciones de la Proposición no de Ley 10L/PNLP-0405, aprobada por unanimidad del Parlamento de La Rioja en beneficio del colectivo de autónomos, tan olvidado por el Gobierno de La Rioja.

Alfonso Domínguez Simón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alfonso Domínguez Simón, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué no se han ejecutado las determinaciones de la Proposición no de Ley 10L/PNLP-0405, aprobada por unanimidad del Parlamento de La Rioja en beneficio del colectivo de autónomos, tan olvidado por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 6 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alfonso Domínguez Simón.

**10L/POP-3628 - 1030778.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que todavía no haya recuperado las cifras turísticas previas a la pandemia.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que todavía no haya recuperado las cifras turísticas previas a la pandemia?

Logroño, 6 de febrero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3629 - 1030781.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está satisfecho el Gobierno de La Rioja con que nuestra comunidad haya perdido 50.000 turistas a lo largo de esta legislatura.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está satisfecho el Gobierno de La Rioja con que nuestra comunidad haya perdido 50.000 turistas a lo largo de esta legislatura?

Logroño, 6 de febrero de 2023. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

**10L/POP-3630 - 1030782.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto les van a costar a los riojanos los folletos de propaganda electoral que está buzzoneando el Gobierno de La Rioja en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto les van a costar a los riojanos los folletos de propaganda electoral que está buzzoneando el Gobierno de La Rioja en los pueblos?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3631 - 1030784.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto ha costado el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuánto ha costado el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3632 - 1030786.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3633 - 1030787.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para difundir el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Ha utilizado el Gobierno de La Rioja recursos públicos para difundir el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3634 - 1030789.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos materiales que ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué recursos materiales ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3635 - 1030791.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos personales que ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué recursos personales ha empleado el Gobierno de La Rioja para realizar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3636 - 1030793.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para diseñar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué empresa ha contratado el Gobierno de La Rioja para diseñar el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3637 - 1030795.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para buzonear el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué empresa ha contratado el Gobierno de La Rioja para buzonear el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3638 - 1030796.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al fotógrafo que ha contratado el Gobierno de La Rioja para el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué fotógrafo ha contratado el Gobierno de La Rioja para el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3639 - 1030797.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la empresa que ha contratado el Gobierno de La Rioja para imprimir el folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué empresa ha contratado el Gobierno de La Rioja para imprimir el folleto "Comprometidos con

Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3640 - 1030798.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el diseño del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el diseño del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3641 - 1030799.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja la impresión del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja la impresión del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3642 - 1030800.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el buzoneo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja el buzoneo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3643 - 1030801.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja al fotógrafo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo ha pagado el Gobierno de La Rioja al fotógrafo del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber"?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3644 - 1030803.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pertenecen al Gobierno de La Rioja las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber" pertenecen al Gobierno de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3645 - 1030806.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si han realizado los fotógrafos del Gobierno de La Rioja las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber" las han realizado los fotógrafos del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3646 - 1030808.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si son de dominio público las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber".

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Las fotografías del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber" son de dominio público?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3647 - 1030811.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si, además del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber", el Gobierno de La Rioja tiene intención de seguir utilizando dinero público para realizar más balances electorales en el resto de cabeceras de comarca.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Además del folleto "Comprometidos con Arnedo. 10 cosas que tienes que saber", ¿el Gobierno de La Rioja tiene intención de seguir utilizando dinero público para realizar más balances electorales en el resto de cabeceras de comarca?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3648 - 1030814.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja va a hacer extensivos sus balances electorales de las cabeceras de comarca a municipios con menos habitantes.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿El Gobierno de La Rioja va a hacer extensivos sus balances electorales de las cabeceras de comarca a municipios con menos habitantes?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3649 - 1030816.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién es el responsable del correo electrónico [tuspropuestas@larioja.org](mailto:tuspropuestas@larioja.org).

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Quién es el responsable del correo electrónico tuspropuestas@larioja.org?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3650 - 1030819.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está elaborando el PSOE de La Rioja su programa electoral para las elecciones de 28M con recursos del Gobierno de La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está elaborando el PSOE de La Rioja su programa electoral para las elecciones de 28M con recursos del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3651 - 1030824.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está utilizando el Gobierno de La Rioja recursos públicos para la campaña electoral del PSOE del 28M.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está utilizando el Gobierno de La Rioja recursos públicos para la campaña electoral del PSOE del 28M?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3652 - 1030830.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si ha leído algún miembro del Gobierno la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Se ha leído algún miembro del Gobierno la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad

Institucional?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3653 - 1030835.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está cumpliendo el Gobierno de La Rioja la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, con la difusión de folletos de propaganda electoral en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está cumpliendo el Gobierno de La Rioja la Ley 7/2017, de 22 de mayo, de Comunicación y Publicidad Institucional, con la difusión de folletos de propaganda electoral en los pueblos?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3654 - 1030840.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al responsable del Gobierno de La Rioja que ha asumido la elaboración de los folletos de propaganda electoral que está buzzoneando en los pueblos.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué responsable del Gobierno de La Rioja ha asumido la elaboración de los folletos de propaganda electoral que está buzzoneando en los pueblos?

Logroño, 3 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3655 - 1030844.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está tomando el Gobierno de La Rioja ante el aumento de trabajadores fallecidos en accidentes de trabajo?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/POP-3656 - 1030845.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que realiza el Gobierno de La Rioja de la actual situación de la vivienda en La Rioja.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de La Rioja de la actual situación de la vivienda en La Rioja?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/POP-3657 - 1030846.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas concretas que ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir los siniestros, a la vista de que los datos indican que la siniestralidad laboral se ha incrementado el 30% en 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

A la vista de que los datos indican que la siniestralidad laboral se ha incrementado el 30% en 2022, ¿qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir los siniestros?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3658 - 1030849.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los resultados positivos que han obtenido los delegados territoriales de prevención de riesgos laborales.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados positivos han obtenido los delegados territoriales de prevención de riesgos laborales?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3659 - 1030855.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la evaluación realizada sobre las actuaciones desarrolladas en 2022 en aplicación del Plan Director para la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2021-2023.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es la evaluación realizada sobre las actuaciones desarrolladas en 2022 en aplicación del Plan Director para la Estrategia de Seguridad y Salud Laboral 2021-2023?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3660 - 1030859.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la ejecución total de lo que ha invertido el Gobierno de La Rioja en 2022 para reducir la siniestralidad laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la ejecución total de lo que ha invertido el Gobierno de La Rioja en 2022 en reducir la siniestralidad laboral?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3661 - 1030863.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las actuaciones concretas que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha de género en la siniestralidad laboral.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones concretas ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para reducir la brecha de género en la siniestralidad laboral?

Logroño, 6 de febrero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

**10L/POP-3662 - 1030888.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las previsiones de deuda pública para 2023 en la Comunidad Autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de las previsiones de deuda pública para 2023 en la Comunidad Autónoma?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

**10L/POP-3663 - 1030889.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de las previsiones de déficit público para 2023 en la Comunidad Autónoma.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de las previsiones de déficit público para 2023 en la Comunidad Autónoma?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

**10L/POP-3664 - 1030890.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que ha implementado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2022 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones concretas ha implementado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2022 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3665 - 1030891.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones concretas que tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2023 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones concretas tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población durante 2023 para ayudar a los agricultores y ganaderos riojanos frente al brutal incremento de sus costes de producción?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3666 - 1030892.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de España haya subido el salario mínimo interprofesional de forma unilateral, sin tener en cuenta las peculiaridades de los agricultores y ganaderos.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué opinión le merece a la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de España haya subido el salario mínimo interprofesional de forma unilateral, sin tener en cuenta las peculiaridades de los agricultores y ganaderos?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3667 - 1030893.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las razones por las que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no ha flexibilizado con más intensidad la aplicación de los ecorregímenes para la campaña de la PAC de 2023.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué razones la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población no ha flexibilizado con más intensidad la aplicación de los ecorregímenes para la campaña de la PAC de 2023?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3668 - 1030894.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para evitar que algunos viticultores riojanos vean reducidos sus acuerdos y contratos para la venta de uva en la campaña 2023.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas tiene previsto implementar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población para evitar que algunos viticultores riojanos vean reducidos sus acuerdos y contratos para la venta de uva en la campaña 2023?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3669 - 1030895.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a influir en el sector vitivinícola riojano la reducción de los fondos destinados al nuevo programa ISV, respecto al PASVE, en 8 millones de euros menos al año, en opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En opinión de la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población, ¿cómo va a influir en el sector vitivinícola riojano la reducción de los fondos destinados al nuevo programa ISV, respecto al PASVE, en 8 millones de euros menos al año?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3670 - 1030896.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los pasos que se han dado, tras la multitudinaria manifestación del sector agrario riojano en Logroño el 26 de enero de 2022, de protesta por la mala situación que atraviesan agricultores y ganaderos de esta comunidad autónoma, en el compromiso del Gobierno de "impulsar la involucración de todos los integrantes de la cadena alimentaria, de un modo transversal e inclusivo, en una mesa de trabajo que promulgue la responsabilidad social en el sector agroalimentario para comprometer a todos los integrantes de la cadena en el pago de precios justos".

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

## A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Tras la multitudinaria manifestación del sector agrario riojano por las calles de Logroño el 26 de enero de 2022, de protesta por la mala situación que atraviesan agricultores y ganaderos de esta comunidad autónoma, el Gobierno de La Rioja se comprometió a "impulsar la involucración de todos los integrantes de la cadena agroalimentaria, de un modo transversal e inclusivo, en una mesa de trabajo que promulgue la responsabilidad social en el sector agroalimentario para comprometer a todos los integrantes de la cadena en

el pago de precios justos a agricultores y ganaderos y la adhesión a un manifiesto de precios dignos". Un año después de este compromiso, ¿qué pasos se han dado en este sentido?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3671 - 1030897.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las conclusiones que saca la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población tras la ronda de reuniones mantenidas con las comunidades de regantes del valle del Iregua para presentar su plan de modernización.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué conclusiones saca la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población tras la ronda de reuniones mantenidas con las comunidades de regantes del valle del Iregua para presentar su plan de modernización?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3672 - 1030898.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de La Rioja ha actuado en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos riojanos en todas las novedades normativas que trae el año 2023 para el sector agrario riojano (nueva PAC, nuevo Decreto de Potencial Vitícola, nuevo sistema de cotización para autónomos, Cuaderno Digital de Explotación. SIEX y nueva normativa de quemas de restos agrícolas).

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El año 2023 trae un gran número de novedades normativas para el sector agrario riojano (nueva PAC, nuevo Decreto de Potencial Vitícola, nuevo sistema de cotización para autónomos, Cuaderno Digital de Explotación, SIEX y nueva normativa de quemas de restos agrícolas).

¿Considera la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el Gobierno de La Rioja ha actuado en defensa de los intereses de los agricultores y ganaderos riojanos en todos estos temas?

Logroño, 7 de enero de 2023. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

**10L/POP-3673 - 1030905.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase, literalmente, el derecho de los menores a

"conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Pérez Ligeró, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En las preguntas formuladas por Gregorio Jesús Pérez Ligeró, señaladas con el número de expediente 10L/PE-5355, en la que se pedía opinión a la consejera de Igualdad sobre unas declaraciones de la ministra de Igualdad en las que decía que "los niños, las niñas y les niñas de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren..." y el número de expediente 10L/POP-3307, en la que se pedía opinión a la consejera de Igualdad sobre unas declaraciones de la ministra de Igualdad respecto al derecho de los menores a "conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento", se responden por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la misma forma:

"Le informamos que no entendemos a qué se refiere. Si puede concretar su pregunta, se la contestaremos encantadas".

"No comentamos ni declaraciones ni noticias aparecidas en medios de comunicación".

Y, en base a esta contestación, le informo de que estas palabras no se pronunciaron en los medios de comunicación, sino en una comparecencia de la ministra de Igualdad (Montero Gil), para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento (n.º expediente 214/000175), que aparece en el n.º 743 del *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, con fecha 21 de septiembre de 2022.

Por todo ello, este diputado vuelve a preguntar, esperando una respuesta más valorativa:

¿Qué opinión le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase, literalmente, el derecho de los menores a "conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento?"

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Pérez Ligeró.

**10L/POP-3674 - 1030906.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase literalmente que "los niños, las niñas y les niñas de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren...".

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Pérez Ligeró, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

En las preguntas formuladas por Gregorio Jesús Pérez Ligeró, señaladas con el número de expediente 10L/PE-5355, en la que se pedía opinión a la consejera de Igualdad sobre unas declaraciones de la ministra de Igualdad en las que decía que "los niños, las niñas y les niñas de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren..." y el número de

expediente 10L/POP-3307, en la que se pedía opinión a la consejera de Igualdad sobre unas declaraciones de la ministra de Igualdad respecto al derecho de los menores a "conocer que pueden amar o tener relaciones sexuales con quien les dé la gana, basadas, eso sí, en el consentimiento", se responden por parte de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030 de la misma forma:

"Le informamos que no entendemos a qué se refiere. Si puede concretar su pregunta, se la contestaremos encantadas".

"No comentamos ni declaraciones ni noticias aparecidas en medios de comunicación".

Y, en base a esta contestación, le informo de que estas palabras no se pronunciaron en los medios de comunicación, sino en una comparecencia de la ministra de Igualdad (Montero Gil), para informar sobre las líneas generales de la política de su departamento (n.º expediente 214/000175), que aparece en el n.º 743 del *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, con fecha 21 de septiembre de 2022.

Por todo ello, este diputado vuelve a preguntar, esperando una respuesta más valorativa:

¿Qué opinión le merece a la consejera de Igualdad que la ministra de Igualdad declarase literalmente que "los niños, las niñas y les niños de este país tienen derecho a conocer su propio cuerpo, que ningún adulto puede tocar su cuerpo si ellos no quieren..."?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Pérez Ligeró.

**10L/POP-3675 - 1030907.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las condiciones que deben cumplir los centros educativos para recibir fondos europeos que distribuye la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Pérez Ligeró, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué condiciones deben cumplir los centros educativos para recibir fondos europeos que distribuye la Consejería de Educación del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Pérez Ligeró.

**10L/POP-3676 - 1030908.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo afectará la natalidad de La Rioja a la escolarización en los próximos años.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Pérez Ligeró, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo afectará la natalidad de La Rioja a la escolarización en los próximos años?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Pérez Ligeró.

**10L/POP-3677 - 1030909.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la planificación que tiene la Consejería de Educación en cuanto a la construcción de nuevos centros.

Gregorio Jesús Pérez Ligeró – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Pérez Ligeró, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué planificación tiene la Consejería de Educación en cuanto a la construcción de nuevos centros?

Logroño, 7 de febrero de 2023. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Pérez Ligeró.

**10L/POP-3678 - 1030974.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al destino que pretende dar el Gobierno de La Rioja al actual edificio Plaza de España del Colegio Público B.J. Hermosilla de Santo Domingo de la Calzada, una vez que se termine la construcción del nuevo edificio en carretera de Gallinero y se unifique el centro.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué destino pretende dar el Gobierno de La Rioja al actual edificio Plaza de España del Colegio Público B.J. Hermosilla de Santo Domingo de la Calzada, una vez que se termine la construcción del nuevo edificio en carretera de Gallinero y se unifique el centro?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

**10L/POP-3679 - 1030979.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si pretenden tomar medidas para parar o disminuir el número de desempleados, con un aumento el pasado mes de 437 personas.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Pretenden tomar medidas para parar o disminuir el número de desempleados, con un aumento el pasado mes de 437 personas?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3680 - 1030980.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si contemplan implementar

ayudas a la integración en el mundo laboral a los jóvenes, teniendo en cuenta que uno de cada cinco riojanos entre los 20 y los 25 años está desempleado.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Contemplan implementar ayudas a la integración en el mundo laboral a los jóvenes, teniendo en cuenta que uno de cada cinco riojanos entre los 20 y los 25 años está desempleado?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3681 - 1030981.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si se considera tomar medidas respecto a la apremiante llamada que nos hace el sector apícola riojano por su inminente amenaza de desaparición.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Se considera tomar medidas respecto a la apremiante llamada que nos hace el sector apícola riojano por su inminente amenaza de desaparición?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3682 - 1030982.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si están estudiando las causas del elevado número de siniestralidad en empleos ocupados por mujeres para tomar las medidas oportunas y frenarla.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Están estudiando las causas del elevado número de siniestralidad en empleos ocupados por mujeres para tomar las medidas oportunas y frenarla?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3683 - 1030983.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que se pretende tomar para remontar los datos del turismo, que aún no se han recuperado en La Rioja después de la pandemia covid-19.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas se pretende tomar para remontar los datos del turismo, que aún no se han recuperado en La Rioja después de la pandemia covid-19?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3684 - 1030984.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo pretenden solucionar la falta de personal médico necesario para cubrir la demanda en Atención Primaria y en Pediatría y ocupar las plazas que quedarán vacantes por jubilación este año.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo pretenden solucionar la falta de personal médico necesario para cubrir la demanda en Atención Primaria y en Pediatría y ocupar las plazas que quedarán vacantes por jubilación este año?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3685 - 1030985.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si el Gobierno de La Rioja ha colaborado de alguna forma en la preparación del recurso de amparo que presentó la Sra. Romero en su condición de diputada para impugnar su calificación como tráfuga por la Mesa del Parlamento.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿El Gobierno de La Rioja ha colaborado de alguna forma en la preparación del recurso de amparo que presentó la Sra. Romero en su condición de diputada para impugnar su calificación como tráfuga por la Mesa del Parlamento?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3686 - 1030986.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo se están redistribuyendo los servicios de ambulancias en la Rioja Baja.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo se están redistribuyendo los servicios de ambulancias en la Rioja Baja?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3687 - 1030987.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el incremento en el último año del 8% de las denuncias por presuntas negligencias médicas, frente al 3,45% de la media nacional.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo valora el incremento en el último año del 8% de las denuncias por presuntas negligencias médicas, frente al 3,45% de la media nacional?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3688 - 1030988.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno que es una amenaza que Viñedos de Álava haya creado su propio Consejo Regulador, a pesar de que la Comisión Europea se ha manifestado en contra.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cree el Gobierno que es una amenaza que Viñedos de Álava haya creado su propio Consejo Regulador, a pesar de que la Comisión Europea se ha manifestado en contra?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3689 - 1030989.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está realizando el Gobierno para garantizar la sostenibilidad del sistema de aseguramiento agrario, cuya contratación ha crecido un 6% durante el último año, para que no dependa de subvenciones, como denuncian los sindicatos agrarios.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas está realizando el Gobierno para garantizar la sostenibilidad del sistema de aseguramiento agrario, cuya contratación ha crecido un 6% durante el último año, para que no dependa de subvenciones, como denuncian los sindicatos agrarios?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3690 - 1030990.** Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre dónde pueden encontrar los ciudadanos y las empresas los informes que avalen el porcentaje de ejecución del 50% de los fondos europeos que la presidenta Andreu ha proclamado en los medios.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Dónde pueden encontrar los ciudadanos y las empresas los informes que avalen el porcentaje de ejecución del 50% de los fondos europeos que la presidenta Andreu ha proclamado en los medios?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3691 - 1030991.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si sigue considerando el Gobierno que su gestión de los fondos europeos es transparente, cuando apenas se conocen los proyectos empresariales concretos que se han elegido para financiarse con cargo a esos fondos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Sigue considerando el Gobierno que su gestión de los fondos europeos es transparente, cuando apenas se conocen los proyectos empresariales concretos que se han elegido para financiarse con cargo a esos fondos?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3692 - 1030992.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas de fomento que prevé adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la actividad económica, ante los efectos de la subida de la cuota de autónomos.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas de fomento prevé adoptar el Gobierno de La Rioja para favorecer la actividad económica, ante los efectos de la subida de la cuota de autónomos?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3693 - 1030993.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si están ya operativos los "facilitadores" con los que el Gobierno pretende favorecer el desarrollo de las vocaciones STEM entre las chicas jóvenes.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Están ya operativos los "facilitadores" con los que el Gobierno pretende favorecer el desarrollo de las vocaciones STEM entre las chicas jóvenes?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3694 - 1030994.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para que deje de precarizarse la rentabilidad y, en cambio, se fortalezca la continuidad de las explotaciones del sector primario.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acciones está realizando el Gobierno para que deje de precarizarse la rentabilidad y, en cambio, se fortalezca la continuidad de las explotaciones del sector primario?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3695 - 1030995.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para promover estructuralmente el relevo generacional en el sector primario, sobre todo en cuando al modelo de agricultura profesional vinculado a la empresa familiar.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acciones está realizando el Gobierno para promover estructuralmente el relevo generacional en el sector primario, sobre todo en cuando al modelo de agricultura profesional vinculado a la empresa familiar?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3696 - 1030996.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando el Gobierno para garantizar que se cumple efectivamente la ley de la cadena alimentaria.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acciones está realizando el Gobierno para garantizar que se cumple efectivamente la ley de la cadena alimentaria?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3697 - 1030997.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera un éxito el trabajo de control del Gobierno de La Rioja para asegurar la venta de uva por encima de costes, como marca la ley de la cadena alimentaria.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera un éxito el trabajo de control del Gobierno de La Rioja para asegurar la venta de uva por encima de costes, como marca la ley de la cadena alimentaria?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3698 - 1030998.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la manera en que está trabajando el Gobierno de La Rioja para evitar que pueda perjudicar a nuestro sector vitivinícola el aviso sanitario en el etiquetado del vino que ha recomendado el Comité Especial de Lucha contra el Cáncer (BECA).

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿De qué manera está trabajando el Gobierno de La Rioja para evitar que pueda perjudicar a nuestro sector vitivinícola el aviso sanitario en el etiquetado del vino que ha recomendado el Comité Especial de Lucha contra el Cáncer (BECA)?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3699 - 1030999.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas organizativas que va a adoptar el Gobierno para abordar el agotamiento que acumula el personal sanitario.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué medidas organizativas va a adoptar el Gobierno para abordar el agotamiento que acumula el personal sanitario?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3700 - 1031000.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los recursos que va a poner a disposición de nuestros mayores para garantizar que siguen recibiendo servicios esenciales (administrativos, bancarios...) en condiciones idénticas, cuando no sepan solicitarlos o gestionarlos por vía telemática, especialmente para los que vivan en el medio rural.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué recursos va a poner a disposición de nuestros mayores para garantizar que siguen recibiendo servicios esenciales (administrativos, bancarios...) en condiciones idénticas, cuando no sepan solicitarlos o gestionarlos por vía telemática, especialmente para los que vivan en el medio rural?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3701 - 1031001.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está realizando para mejorar estructuralmente las condiciones laborales del personal sanitario del Servicio Riojano de Salud, a la vez que mejora la calidad asistencial del sistema.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué acciones está realizando para mejorar estructuralmente las condiciones laborales del personal sanitario del Seris, a la vez que mejora la calidad asistencial del sistema?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3702 - 1031002.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo evalúa el Gobierno de La Rioja los efectos de las medidas públicas en materia de vivienda cuando continúa encareciéndose el precio de la vivienda.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo evalúa el Gobierno de La Rioja los efectos de las medidas públicas en materia de vivienda cuando continúa encareciéndose el precio de la vivienda?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.

**10L/POP-3703 - 1031003.** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al retorno que ya se ha conseguido con los proyectos financiados con fondos europeos por el macroproyecto Valle de la Lengua.

María Belinda León Fernández – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Belinda León Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cuál es el retorno que ya se ha conseguido con los proyectos financiados con fondos europeos por el macroproyecto Valle de la Lengua?

Logroño, 7 de febrero de 2023. La portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Belinda León Fernández.



**BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40